

Recursos, y si este sistema no es
a toda la villa y Almaraz no fi-
no a otras muchas, y aun puede
decirse que a todos los Pueblos en que
se halla constituido un Oficio igual
al de thisiaca, mayor convos y otros
y asiem^{te} preeminente en tyunta
miem^{te} debe subix a pum^{te} la admi-
nacion a que haya un Juez tan
malicioso, vpo^{te} Reflemb^{te} que
contra yga y aplique a tales ve-
nientes las qualidades a que ha-
blan by tiron^{te} de propiedad y
la precision de obtener cedula
de unos Real Comets mayor-
mente quando el proprio de
calde mayor no se opus a modo
alguno a que sin ellas con el

